

Bogotá D.C., 14 de Febrero de 2018.

Señores:

BIBLIOTECAS

Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Nosotros,

Alexander Silva, Carmela Torres, Aleyda Veloza
y Carolina Carreño

identificados con Cédula de Ciudadanía Nos.

74'326.959, 34'992.310, 52'155.189 y 52'392.543.

autores del trabajo de grado titulado:

Inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
Permanentes: Un agente dinamizador de prácticas
educativas

presentado y aprobado en el año 2016 como requisito para optar al título de Magister en Educación, autorizamos a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional *Porticus* en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.

- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,


ALEXANDER SILVA


Carmela Torres

C.C. No. 74326959 de Belen

Correo Electrónico: alexsilva@hotmail.com

C.C. No. 34992310 de Hondurilla

Correo Electrónico: melitatos@hotmail.com



C.C. 52'392.543 de Bta

carolinacarreno2011@hotmail.com



C.C. 52'155.189 de Bta

aleydaveloza@hotmail.com